

**Acta Ordinaria No. 70-2018.** Acta número setenta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con cincuenta minutos del doce de noviembre de dos mil dieciocho, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, Jackeline Ruiz Araya, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Mónica Navarro Del Valle, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Alfredo Córdoba Soro, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión 70-2018. –**

**ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día 70-2018 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

**ARTÍCULO II. Lectura, comentario y aprobación del Acta 64-2018 de fecha 25 de octubre de 2018.** -----

El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata y el director Alfredo Córdoba Soro se abstienen de aprobar el acta, debido a que no participaron en dicha sesión. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba con correcciones el Acta 64-2018 de fecha 25 de octubre de 2018. -----

**CAPÍTULO III ASUNTOS URGENTES.** -----

No se presentan asuntos. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES.** -----

No se presentan asuntos. -----

**CAPÍTULO V. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD.** -----

La directora Navarro Del Valle realiza una presentación en aras del fortalecimiento del CONAVI. Destaca que para mejorar el servicio público que la Institución presta se requiere una transformación institucional. Hace una reseña de los estudios que, en anteriores Administraciones en los años 2009, 2014 y 2017 se han elaborado para dicho objetivo. En términos generales, apunta los problemas que ha visualizado a lo largo de los años como Miembro de este Consejo; así como los objetivos estratégicos a alcanzar, agregando que esto conlleva hacer una revisión y actualización de la estructura organizativa actual. Se refiere a las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades que estimó para poder hacer el cambio en la organización. Se refiere algunos escenarios que han sido discutidos en el pasado, así como a propuestas a corto plazo con gran impacto, que podrían mejorar la gestión de la Institución y fortalecer la gestión de los proyectos, tales como: la creación de la plaza de sub director ejecutivo, la contratación de una empresa asesora de comunicación y la unificación de la Gerencia de Contratación y de Construcción, entre otros. Finalmente, solicita al señor Ministro y a los Miembros del Consejo pensar en cuál es el tipo de Institución que se quiere para dar un servicio óptimo. Instando, además, a tomar una decisión pronto para empezar la transformación, para lo cual se ofrece a colaborar. -----

Los señores Miembros externan sus opiniones, deliberan ampliamente y coinciden en la necesidad de llevar a cabo un cambio en la Organización. -----

La presentación con el detalle de lo expuesto se incorpora al expediente de la sesión. -----

**CAPÍTULO VI. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2018.** -----

**ARTÍCULO III. Presupuesto Extraordinario No. 03-2018:** Se conoce el oficio No. DIE-07-18-2766 de fecha 09 de noviembre de 2018, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual somete a aprobación Presupuesto Extraordinario 3-2018. -----

El director Llach Cordero consulta si el monto propuesto en la modificación ingresa al presupuesto del CONAVI. -----

El Ing. Mario Rodríguez responde que sí, para posteriormente ser transferido al fideicomiso. -----

El director Llach Cordero solicita que así sea consignado en el acuerdo. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -

**ACUERDO 3.** Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 mediante el cual se incorpora al presupuesto del CONAVI, el monto de ¢1.365.016.654 proveniente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para que a su vez el CONAVI lo transfiera al Fideicomiso del proyecto San José-San Ramón y sus Radiales 2016. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.** -----

**ARTÍCULO IV. Informe de Ejecución presupuestaria al 31 de octubre de 2018:**

Se conoce el oficio No.DIE-08-18-2776 de fecha 12 de noviembre, recibido esa misma fecha; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual presenta estado de ejecución presupuestaria al 31 de octubre de 2018 y para el cierre de período. -----

*Al ser las dieciocho horas con treinta minutos se incorpora a la sesión el Lic. Carlos Solís Murillo, Gerente de Adquisición y Finanzas.* -----

El Lic. Solís Murillo se refiere al estado de la ejecución del presupuesto. Asimismo, expone una eventual propuesta de modificación presupuestaria con el fin de financiar el proyecto de fideicomiso San José- San Ramón y dar contenido a otros proyectos. -----

Los señores Miembros hacen consultas, deliberan y toman nota. -----

*Al ser las diecinueve horas y cuarenta minutos, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión.* -----